

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**8953** *Resolución de 28 de mayo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 28 de mayo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3856	dólares USA.
1 euro =	134,38	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,761	coronas checas.
1 euro =	7,4445	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87000	libras esterlinas.
1 euro =	284,75	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	4,4910	zlotys polacos.
1 euro =	4,1975	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,7353	coronas suecas.
1 euro =	1,5117	francos suizos.
1 euro =	8,9615	coronas noruegas.
1 euro =	7,3305	kunas croatas.
1 euro =	43,3105	rublos rusos.
1 euro =	2,1775	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7753	dólares australianos.
1 euro =	2,8136	reales brasileños.
1 euro =	1,5544	dólares canadienses.
1 euro =	9,4610	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7427	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.306,32	rupias indonesias.
1 euro =	65,9680	rupias indias.
1 euro =	1.736,18	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3176	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8669	ringgits malasio.
1 euro =	2,2223	dólares neozelandeses.
1 euro =	65,504	pesos filipinos.
1 euro =	2,0146	dólares de Singapur.
1 euro =	47,685	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2268	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de mayo de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.